

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****23493** *URBAS GUADAHERMOSA, S.A.*

Reducción de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de URBAS GUADAHERMOSA, S.A., en su reunión de fecha 26 de junio de 2009, acordó reducir el capital social en la cifra de 84.002.683,05 euros, quedando fijado en 53.847.873,75 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 0,64 euros, a 0,25 euros.

Madrid, 29 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración D. José Lozano Miralles.

ID: A090054545-1